Los riesgos psicosociales perjudican la salud de los y las trabajadoras, **causando estrés y a largo plazo enfermedades**
. Son la consecuencia de unas malas condiciones de trabajo y concretamente de una **deficiente organización del mismo.**
Por tanto,
responsabilidad clara y directa del empresario/administración pública
. Uno de los riesgos que origina esta inadecuada organización es el estrés laboral. Por otro lado, cuando una persona es agredida, amenazada, humillada o lesionada en circunstancias relacionadas con su actividad laboral y afecta a su seguridad y/o su salud se produce otro riesgo psicosocial diferente, la violencia en el trabajo.

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo ha definido el estrés como la **respue sta fisiológica, psicológica y de comportamiento de una persona que intenta adaptarse y ajustarse a presiones internas y externas.**

Ver Informa completo